

## LEJÍA 40g/L de cloro activo

### Lejía apta para la desinfección del agua de bebida Hipoclorito sódico, solución de 40g/l de cloro activo

Emisión 2/04/2013  
Revisión 1/06/2015  
Versión 3

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

### 1.1 Identificador del producto:

Lejía apta para la desinfección del agua de bebida

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes: Lejía apta para la desinfección del agua de bebida.

Usos desaconsejados: Todo aquél no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

### Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LEJÍAS OLIVES S.L  
C/ Moll de Llevant, 26  
07701 Mahón-Illes Balears  
CIF: B-57526303  
Teléfono: 971 362 994  
Fax: 971 362 994  
Contacto: Juan José Olives  
lejiasolives@gmail.com

### 1.3 Teléfono de emergencia

Empresa: 971 362 994

Serv. Nacional de Información Toxicológica: 915 620 420

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Reglamento nº 1272/2008 (CLP)

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº 1272/2008

Aquatic Acute 1: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, categoría 2

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1

Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2

- Continúa en la siguiente página -  
Página 1 de 12

Asociado a:



Cluster de la Indústria Química de les Illes Balears

## 2.2 Elementos de la Etiqueta

### Peligro



### Indicaciones de Peligro

Aquatic Acute 1: H400 – Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 2: H411 – Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Eye Dam. 1: H318 – Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 2: H315 – Provoca irritación cutánea.

### Consejos de Prudencia

En contacto con ácido, libera gases tóxicos

Manténgase fuera del alcance de los niños.

En caso de contacto con los ojos y con la piel, lávese inmediata y abundantemente.

No mezclar con otros productos, pueden desprender gases peligrosos (cloro)

Evitar su liberación al medio ambiente

En caso de accidente o peligro para la salud, acudo a su médico o consulte al Instituto Nacional de Toxicología (915 620 420)

## Información suplementaria

No relevante

## 2.3 Otros peligros

No relevante

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

**Descripción química:** Hipocloritos en disolución

### Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

IDENTIFICACIÓN		NOMBRE QUÍMICO/CLASIFICACIÓN		CONC.
Nº Clas. CE	017-011-001	Hipoclorito de sodio, solución 3% < Cl < 5%		
Nº CAS	7681-52-9			
Nº CE (EINECS)	231-668-3	Reglamento Nº 1272/2008	H400, H318, H290, H314 Peligro	100% 

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8,11,12 y 16.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

**Por inhalación:**

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

**Por contacto con la piel:**

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

**Por contacto con los ojos**

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

**Por ingestión:**

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

No relevante

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS

---

**5.1 Medios de extinción**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones).

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:**

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

**Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

---

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver epígrafe 8).

Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda consta cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

---

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

#### A. Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (epígrafe 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

#### B. Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda traspasar a velocidades lentes para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables.

Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

#### C. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar el epígrafe 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

#### D. Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponen de material absorbente en las proximidades del mismo.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

#### A. medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.379/2001):	No relevante
Clasificación:	No relevante
Tª mínima:	5 °C
Tª máxima:	30°C
Tiempo máximo:	6 meses

- Continúa en la siguiente página -

Página 4 de 12



**B. Condiciones generales de almacenamiento.**

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

**7.3. Usos específicos finales:**

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

**8.1 Parámetros de control**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2012):

Identificación		Valores límite ambientales		
Hipoclorito sódico CAS: 7681-52-9 CE: 231-668-3	VLA-ED			
	VLA-EC	0,5 ppm		1,5 mg/m <sup>3</sup>
	Año	2014		

**DNEL (Trabajadores)**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistemática	Local	Sistemática	Local
Hipoclorito sódico CAS: 7681-52-9 CE: 231-668-3	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	3,1mg/ m <sup>3</sup>	3,1mg/ m <sup>3</sup>	1,55 mg/ m <sup>3</sup>	1,55 mg/ m <sup>3</sup>

**DNEL (Población)**

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistemática	Local	Sistemática	Local
Hipoclorito sódico CAS: 7681-52-9 CE: 231-668-3	Oral	No relevante	No relevante	0,26mg/Kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	3,1mg/ m <sup>3</sup>	3,1mg/ m <sup>3</sup>	1,55 mg/ m <sup>3</sup>	1,55 mg/ m <sup>3</sup>

**PNEC:**

Identificación	STP	0,03mg/l	Agua dulce	0,00021 mg/l
Hipoclorito sódico CAS: 7681-52-9 CE: 231-668-3	Suelo	No relevante	Agua salada	0,000042 mg/l
	Intermitente	0,00026 mg/l	Sedimento (agua dulce)	No relevante
	Oral	11,1g/kg	Sedimento (agua salada)	No relevante

## 8.2 Controles de la exposición

### A. Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgo laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

### B. Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional.

### C.-Protección específica de las manos.

Pictogramas PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química		EN 374-1:2003 EN3743:2003/AC:2006 EN 420:2033+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro

### D. Protección ocular y facial

Pictogramas PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2001 EN172:1994/A1:2001 EN172:1994/A1:2001	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante

### E. Protección corporal

Pictogramas PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo		EN 340:2003	Uso exclusivo en el trabajo
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2004/A1:2007 EN ISO 20344:2011	Ninguna

#### F. Medidas complementarias de emergencia

Pictogramas PRL	EPI	Marcado	Normas CEN
	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002		DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Ducha de emergencia

#### Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

#### Compuestos orgánicos volátiles:

En la aplicación al R.D 117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V (Suministro): 0% peso

Concentración C.O.V a 20°C: 0kg/m<sup>3</sup>

Número de carbonos medio: No relevante

Peso molecular medio: No relevante

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

#### Aspecto físico a 20°C

Estado físico a 20°C: Líquido

Aspecto: Característico

Olor: Característico

Color: Amarillento

#### Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 100 °C

Presión de vapor a 20°C: 2350 Pa

Presión de vapor a 50°C: 12381 Pa (12kPa)

Tasa de evaporación a 20°C: No relevante\*

#### Caracterización del producto

Densidad a 20 °C: 1038Kg/m<sup>3</sup>

Densidad relativa a 20 °C: 1,038

Viscosidad dinámica a 20 °C: 1,12cP

Viscosidad cinemática a 20°C: 1,08cSt

Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante\*

Concentración: 38-42 g/L (sustancia activa)

pH: 7,5-8,5

Densidad de vapor a 20 °C: No relevante \*

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante \*

Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante \*

Propiedad de solubilidad: No relevante \*

Temperatura de descomposición: No relevante \*

#### Inflamabilidad:

Temperatura de inflamación: No inflamable (>60 °C)

Temperatura de autoignición: No relevante \*

- Continúa en la siguiente página -

Página 7 de 12

Límite de inflamabilidad inferior: No relevante \*  
Límite de inflamabilidad superior: No relevante \*

#### 9.2 Información adicional:

Índice de refracción: No relevante \*  
Tensión superficial a 20 °C: No relevante \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

---

#### 10.1 Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

#### 10.2 Estabilidad química

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

#### 10.5 Materiales compatibles

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materiales combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Precaución	No aplicable	NH <sub>3</sub> , Libera gases tóxicos

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

---

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades toxicológicas. A la hora de realizar la clasificación de peligrosidad sobre efectos corrosivos o irritantes se han tenido en cuenta las recomendaciones contenidas en el apartado 3.2.5 del Anexo VI del R.D.363/1995 (Directiva 67/548/CE), en los párrafos b) y c) del apartado 3 del artículo 6 del R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE) y en el apartado 3.2.3.3.5 del Anexo I del Reglamento CLP.

#### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

#### A. Ingestión (peligro agudo):

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.

**B. Inhalación (peligro agudo):**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígrafe 3.

**C. Contacto con la piel y los ojos:**

Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

**D. Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

**E- Efectos de sensibilización:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

**F. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

**G. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

**H. Peligro por aspiración:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

**Información adicional**

No relevante

**Información toxicológica específica de las sustancias:**

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Hipoclorito sódico	DL50 oral	8910 mg/Kg	Rata
CAS: 7681-52-9	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 231-668-3	CL50 inhalación	No relevante	

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas

**12.1 Toxicidad**

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Hipoclorito sódico	CL50	0,1-1mg/L (96h)		Pez
CAS: 7681-52-9	CE50	0,1-1mg/L		Crustáceo
CE: 231-668-3	CE50	0,1-1mg/L		Alga

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

No disponible

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

No determinado

**12.4 Movilidad en el suelo**

No determinado

- Continúa en la siguiente página -

Página 9 de 12

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

## 12.6 Otros efectos adversos:

No descritos.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Código	Descripción	Tipo de residuo (Directiva 2008/98/CE)
20 01 15*	Alcalis	Peligroso

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

#### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

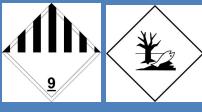
Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de mayo de 2000.

- Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de mayo de 2000.
- Legislación nacional: Ley 22/2011

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2015 y al RID 2015:

	<b>14.1 Número ONU:</b>	UN3082
	<b>14.2 Designación oficial de transporte de la ONU</b>	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P (Hipoclorito de sodio, solución 3%<Cl<5%)
	<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:</b>	9 9
	<b>14.4 Grupo de embalaje:</b>	III
	<b>14.5 Peligroso para el medio ambiente:</b>	Sí
	<b>14.6 Disposiciones especiales:</b>	274,335,601 E Ver epígrafe 9 5L

- Continúa en la siguiente página -  
Página 10 de 12

**Transporte marítimo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IMDG 2011:

 	<b>14.1 Número ONU:</b>	UN3082
	<b>14.2 Designación oficial de transporte de la ONU</b>	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P (Hipoclorito de sodio, solución 3%<Cl<5%)
	<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:</b>	9
	Etiquetas	
	<b>14.4 Grupo de embalaje:</b>	III
	<b>14.5 Peligroso para el medio ambiente:</b>	Sí
	<b>14.6 Disposiciones especiales:</b>	274,909,944 Códigos FEm Propiedades físico-químicas F-A, S-F Ver epígrafe 9

- Continúa en la siguiente página -

**Transporte aéreo de mercancías peligrosas:**

En aplicación al IATA/OACI 2012:

 	<b>14.1 Número ONU:</b>	UN3082
	<b>14.2 Designación oficial de transporte de la ONU</b>	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P (Hipoclorito de sodio, solución 3%<Cl<5%)
	<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:</b>	9
	Etiquetas	
	<b>14.4 Grupo de embalaje:</b>	III
	<b>14.5 Peligroso para el medio ambiente:</b>	Sí
	<b>14.6 Disposiciones especiales:</b>	Propiedades físico-químicas Ver epígrafe 9

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

**Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH):** No relevante

**Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono:** No relevante

**Sustancias activas las cuales no han sido incluidas en el Anexo I o IA de la Directiva 98/8/EC:** No relevante

**Reglamento (CE) 689/2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:**  
No relevante

**Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D. 770/1999):**

Manténgase fuera del alcance de los niños. No ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de información Toxicológica, teléfono 915 620 420.

**Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D. 3360/1983, R.D 349/1993):**

Lejía, apta para la desinfección del agua de bebida

En contacto con los ácidos, libera gases tóxicos. Manténgase fuera del alcance de los niños. No mezclar con otros productos, pueden desprender gases peligrosos (cloro).

- Continúa en la siguiente página -

Página 11 de 12

En caso de contacto con los ojos y con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua. En caso de accidente o peligro para la salud, acuda a su médico o consulte al Instituto Nacional de Toxicología (Telf: 915 620 420).

**Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):**

No relevante

**Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**Otras legislaciones:**

- Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 199/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

**Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006

**Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:**

No relevante

**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Met. Corr. 1: H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

**Consejos relativos a la formación:**

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

**Principales fuentes bibliográficas:**

<http://esis.jrc.ec.europa.eu>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Firma y sello de la empresa

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad se basa en nuestra experiencia y conocimientos adquiridos a partir de las materias primas. Es a título orientativo, ya que no implica garantía expresa de calidades o propiedades del producto.

